



INVITACIÓN PÚBLICA 003 PROPUESTAS PARA CONTRATAR CON OPERADORES EXTERNOS, LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL PROCESO DE ASEO Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EN EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

EVALUACIÓN FINANCIERA Y JURÍDICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POWER SERVICE				SERVIDARIOS LAS MEJOR				OBSERVACIONES	
	CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA	SUBSANABLE	CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA		SUBSANABLE
Aspectos Jurídicos del Proponente										
Carta de presentación de la propuesta - Firmada por el representante legal o quien haga sus veces.	X				X					
Certificado de existencia y representación legal, indicando su nombre y número de identidad.	X				X					
Copia de la cedula de ciudadanía en caso de que haya apoderado y tarjeta profesional y el poder	NA				NA					
Acreditación de la existencia y la representación legal										
Registro unico tributario (No aplica en caso de consorcio o UT)	X				X					
Copia de Cédula de ciudadanía del representante legal	X				X					
Antecedentes disciplinarios										
Antecedentes fiscales										
En caso de consorcio o UT debera aportarse el documento de intención de asociarse.	NA				NA					



INVITACIÓN PÚBLICA 003 PROPUESTAS PARA CONTRATAR CON OPERADORES EXTERNOS, LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL PROCESO DE ASEO Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EN EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

EVALUACIÓN FINANCIERA Y JURÍDICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POWER SERVICE				SERVIDARIOS LAS MEJOR					OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA	SUBSANABLE	CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA	SUBSANABLE	
CRITERIO DE EVALUACION										
Certificado de cámara de comercio expedida no mayor a 1 mes	X				X					
Documento de constitución del consorcio o unión temporal	NA				NA					
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes vigente	NA				NA					
Garantía de seriedad de la propuesta (10%) y 3 meses mas	X				X					
BENEFICIARIO: HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E. NIT. No. 800084362 3	X				X					
valor equivalente, como mínimo, al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la propuesta	X				X					
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y de aportes parafiscales por contador o revisor físcal	X				X					
Capacidad financiera del proponente										
Balance general a Diciembre de 2013	X				X					



INVITACIÓN PÚBLICA 003 PROPUESTAS PARA CONTRATAR CON OPERADORES EXTERNOS, LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL PROCESO DE ASEO Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EN EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

EVALUACIÓN FINANCIERA Y JURÍDICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		POWER SERVICE				SERVIVARIOS LAS MEJOR					OBSERVACIONES
CRITERIO DE EVALUACION		CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA	SUBSANABLE	CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA	SUBSANABLE	
Estado de resultados a Diciembre de 2013		X				X					
Estado de cambios en el patrimonio		X				X					
Dictamen de revisor fiscal o contador según el caso		X				X					
Declaración de renta 2013		X				X					
Cédula de contador y/o revisor fiscal		X				X					
Fotocopia de tarjeta profesional de contador público o revisor fiscal según el caso y certificado de antecedentes disciplinarios		X				X					
INDICADOR	SOLICITADOS		UT								
a) Capital de Trabajo > 60% DEL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA KT= AC-PC	Propuesta HCI= 186.0000	X				X					



INVITACIÓN PÚBLICA 003 PROPUESTAS PARA CONTRATAR CON OPERADORES EXTERNOS, LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL PROCESO DE ASEO Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EN EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

EVALUACIÓN FINANCIERA Y JURÍDICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			POWER SERVICE				SERVIVARIOS LAS MEJOR				OBSERVACIONES	
			CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA	SUBSANABLE	CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA		SUBSANABLE
b) Razón corriente $\geq 1,3$	RC= AC/PC	≥ 1.3	X				X					
c) Nivel de Endeudamiento $\leq 65\%$	Nivel Endeudamiento= PT/AT	$\leq 65\%$	X				X					
D) Utilidad Neta / ventas netas		≥ 10		X				X				
Si es consorcio o UT los indicadores serán evaluados de forma independiente y el resultado sera la suma de los indices de cada uno.			NA				NA					